

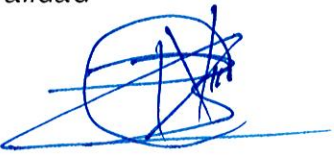
 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Gestión Integral			
	Procedimiento General			
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
	Código:	Versión No.	Vigente a partir de:	Página:
	PG-ADM-07	15	25-Octubre-2021	1 de 4

1. OBJETIVO.

Evaluar a los proveedores de servicios críticos de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León y asegurar el abastecimiento adecuado de los mismos, de forma tal que se ofrezca al usuario un servicio de acuerdo a sus expectativas.

2. ALCANCE.

Aplica para la evaluación de los proveedores que proporcionan servicios críticos a la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Asistente de Auditoría Interna y Calidad 	Asistente de Auditoría Interna y Calidad 	Dirección Administrativa 

 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Gestión Integral			
	Procedimiento General			
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
	Código:	Versión No.	Vigente a partir de:	Página:
	PG-ADM-07	15	25-Octubre-2021	2 de 4

3. PUESTOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO.

- Coordinación Técnica.
- Asistente de Auditoría Interna y Calidad.
- Jefe de Control y Seguimiento de Obra.
- Encargado de Seguridad y Limpieza.
- Jefe de Caseta.

4. DEFINICIONES.

No aplica.

5. MARCO JURÍDICO.

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Ley de Obra Pública para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. PROCEDIMIENTO GENERAL.

6.1 GENERALIDADES.

6.1.1 Solamente aquellos proveedores críticos referentes a la prestación de servicios para la Red Estatal de Autopistas se le evalúan conforme a este procedimiento.

6.1.2 Listado de servicios críticos:

- Mantenimiento mayor (obras) de la autopista.
- Mantenimiento rutinario de la autopista (climas, plantas de emergencia, eléctrico, fosas) AMC (limpieza de autopista)
- Mantenimiento de equipo (barredora, tractores, entre otros).
- Servicios de limpieza en casetas.
- Servicios de traslado de valores.
- Servicios de guardias de seguridad.
- Servicios de traslado de personal.

6.2 SELECCIÓN DE PROVEEDORES.

6.2.1 La prioridad para seleccionar a un proveedor será el Padrón de proveedores de Gobierno del Estado (este listado se solicita a la Dirección de Adquisiciones de Gobierno del Estado cada 3 meses). Se considera además para la selección final, criterios tales como: tiempo de respuesta, precio, tiempo de entrega, atención brindada.

6.2.2 En caso de que por la naturaleza o especialidad del servicio no se encuentre a un proveedor dentro de dicho listado, se podrá seleccionar a otro proveedor, de acuerdo a los montos indicados en la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios.

6.3 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES.

6.3.1 Para la evaluación de los proveedores críticos, la evaluación se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Servicio	Evaluable por:
Mantenimiento mayor (obras) de la autopista	Jefe de Control y Seguimiento de Obra.
Mantenimiento rutinario de la autopista (Climas, Plantas de	Encargado de Seguridad y Limpieza

 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Gestión Integral			
	Procedimiento General			
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
	Código:	Versión No.	Vigente a partir de:	Página:
	PG-ADM-07	15	25-Octubre-2021	3 de 4

emergencia, Eléctrico, Fosas) AMC(Limpieza de Autopista)	
Mantenimiento de equipo (barredora, tractores, entre otros)	Encargado de Seguridad y Limpieza
Servicios de limpieza en casetas	Jefe de Caseta
Servicios de traslado de valores	Jefe de Caseta
Servicios de guardias de seguridad	Jefe de Caseta
Servicios de traslado de personal	Jefe de Caseta

- 6.3.2 La evaluación se realiza con el formato Evaluación de Proveedores (FO-SUP-08), o en el caso de obras, se realizará en cada estimación.
- 6.3.3 La evaluación de los proveedores de materiales, suministros y servicios generales se realiza a través de la encuesta de satisfacción, y se lleva a cabo en el sistema de requisiciones donde cada usuario evalúa el procedimiento de compra, y se genera un reporte al mes de los datos recopilados.
- 6.3.4 La evaluación se realiza en dos periodos al finalizar el primer trimestre del año en curso y al finalizar el tercer trimestre del año en curso, a cargo de los Jefes de Caseta y Encargados de Seguridad y Limpieza; el Asistente de Auditoría Interna y Calidad envía el formato Evaluación de Proveedores (FO-SUP-08) a los responsables quienes deben responderla en un lapso de 2 semanas.
- 6.3.5 El responsable Evaluador y el responsable del sistema de requisiciones debe enviar al Asistente de Auditoría Interna y Calidad los registros de la evaluación. A excepción de la evaluación a los contratistas de mantenimientos mayores y obras, los cuales serán evaluados en cada estimación que presenten.
- 6.3.6 En caso de que, en los resultados de la evaluación, un proveedor sea considerado como "No confiable", la Coordinación Técnica, en conjunto con el Asistente de Auditoría Interna y Calidad, deben notificar al proveedor y solicitar planes de acción para mejora de su desempeño, los cuales son archivados por el Asistente de Auditoría Interna y Calidad.
- 6.3.7 Los criterios para la re-evaluación de proveedores se realizarán bajo el mismo proceso que la evaluación inicial.

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA RELACIONADA.

Tipo	Código	Título	Responsable	Retención
Interna	FO-SUP-08	Evaluación de proveedores	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	2 años
Interna	PG-ADM-02	Compras	Dirección Administrativa	N/A
Interna	PG-SUP-02	Contratación de Obra Pública	Dirección de Infraestructura	N/A
Externa	N/A	Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2015	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	N/A

 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Gestión Integral		
	Procedimiento General		
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		
	Código:	Versión No.	Vigente a partir de:
	PG-ADM-07	15	25-October-2021
			Página:
			4 de 4

8. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Motivo del cambio
10	17-Abr-2017	Revisión general del documento.	Actualización de estándar ISO 9001 a versión 2015.
11	21-Ago-2017	Se especifica mes de aplicación de encuesta.	Hallazgo de auditoría interna.
12	18-Jun-2018	Modificación por parte de Organigrama	Ajuste al puesto del responsable
13	11-Jun-2019	Modificación al tiempo de aplicación de encuesta.	Hallazgo de auditoría interna.
14	04-Mar-2020	Cambio de Logo Institucional	Se modificó el Logo de Gobierno
15	25-Oct-2021	Cambio de logo Institucional	Se modificó el logo de Gobierno